

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELEPIZZA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del 2013, siendo las 15h30 pm. en las oficinas de la compañía ubicadas en calle San Javier N26-130 y Av. Orellana; se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TELEPIZZA ECUADOR S.A; preside la reunión la Abogada Alejandra Isacas como Presidente **Ah-dog** de la Junta y como Secretario el señor Jesús Hernández Gerente de la compañía.

La Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. El señor Jesús Hernández en representación de la empresa CIRCOL S.A., propietario de 3.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, según carta poder
2. El señor Jesús Hernández en representación de la empresa TELEPIZZA S.A.U, propietario de 57.000 acciones nominativa y ordinaria de un dólar cada una, según carta poder.

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; el Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el señor Jesús Hernández, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Pérdida del ejercicio de USD \$ 52.120,11

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

En el presente ejercicio da como resultado una Pérdida de \$ 52.120,11 lo que no procede distribución de beneficios a los señores Accionistas

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Jesús Hernández, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2013, y sugiere los nombre de la Lcda. **Flor Guamba Betancourt y Ing.** para los cargos de Comisario Principal y Suplente respectivamente, luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 17h00 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: f). El señor Jesús Hernández en representación de la empresa CIRCOL S.A; f). El señor Jesús Hernández en representación de la empresa TELEPIZZA S.A.U; f). Jesús Hernández Gisbert- Gerente – Secretario; f) señor Pablo Antonio Juantegui – Presidente; f) Abogada Alejandra Isacas Torres Presidenta Ah-dog CERTIFICO. Que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas.

**Jesús Hernández Gisbert
GERENTE – SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
TELEPIZZA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del 2013, siendo las 15h30 pm. en las oficinas de la compañía ubicadas en calle San Javier N26-130 y Av. Orellana; se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TELEPIZZA ECUADOR S.A; preside la reunión la Abogada Alejandra Isacas como Presidente Ah-dog de la Junta y como Secretario el señor Jesús Hernández Gerente de la compañía.

La Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. El señor Jesús Hernández en representación de la empresa CIRCOL S.A., propietario de 3.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, según carta poder
2. El señor Jesús Hernández en representación de la empresa TELEPIZZA S.A.U, propietario de 57.000 acciones nominativa y ordinaria de un dólar cada una, según carta poder.

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; el Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el señor Jesús Hernández, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Pérdida del ejercicio de USD \$ 52.120,11

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

En el presente ejercicio da como resultado una Pérdida de \$ 52.120,11 lo que no procede distribución de beneficios a los señores Accionistas

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Jesús Hernández, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2012, y sugiere los nombre de la Lcda. Flor Guamba Betancourt y Ing. para los cargos de Comisario Principal y Suplente respectivamente, luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 17h00 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

**Jesús Hernández Gisbert
GERENTE – SECRETARIO**

**p. Empresa CIRCOL S.A.
Jesús Hernández Gisbert**

**p. Empresa TELEPIZZA S.A.U
Jesús Hernández Gisbert**

**Abogada Alejandra Isacás Torres
Presidente Ah-dog**